

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	26
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

El calzado del ejército de Cuba

En *La Última Hora* del viernes se da noticia del nuevo modelo de morral adoptado para el ejército de operaciones en Cuba y a continuación se insertan las siguientes líneas:

«Así mismo ha sido aprobado por la Junta nombrada al efecto el modelo de botines y el de zapatillas remitido por el general Weyler, habiéndose dispuesto por el ministerio de la Guerra que a cada individuo de los institutos de a pie de dicho ejército se le dote de un par de cada clase de este calzado.»

En efecto: nuestras noticias coinciden con las del apreciable colega, si bien podemos ampliarlas con interesantes pormenores que juzgamos de especial importancia para esta isla.

A fin de escoger el calzado más apropiado para la tropa de a pie que presta actualmente el penoso servicio de campaña en la Gran Antilla, nuestro ilustre paisano el general Weyler, dirigió excitaciones a los más competentes industriales y a las casas mejor acreditadas, así de Cuba como de la Metrópoli, para que presentasen muestras de botines y zapatillas, adecuadas a las exigencias de comodidad, duración y precio propias de esta clase de suministros, no menos que a las condiciones especiales del terreno de operaciones.

Así se hizo, reuniéndose un número considerable de ofertas y modelos, los cuales sometió el general Weyler al examen en forma de los generales de división de aquel ejército. Parece que se fijó la atención en las muestras ofrecidas por la importante casa mallorquina de la señora Viuda de Garau é hijos; y bajo este supuesto las remitió al Ministerio de la Guerra para que, en definitiva y oídos todos los pareceres, señalase el modelo de que debe proveerse a los soldados del actual campamento, que deben embarcar próximamente.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el modelo adoptado por dicho centro, ha sido el que llevamos mencionados y que con ello la fabricación mallorquina ha obtenido un nuevo y señalado triunfo.

A este triunfo debemos añadir un beneficio práctico, digno de que el público lo conozca. Ha sido encargada a la propia casa Garau, la construcción de los 40.000 pares de cada uno de los dos modelos expresados, de que debe surtir inmediatamente a los expedicionarios. En esta última determinación, se revela la cariñosa solicitud del general Weyler, quien, en medio de sus graves preocupaciones y de sus incesantes vigilias, no olvida al pobre obrero mallorquín, falto de trabajo, sufriendo una de las crisis más tenaces y rigurosas que aquí se reconocían.

El conjunto de estos ochenta mil pares debe ser elaborado en esta isla y por consiguiente ha de producir un notable beneficio a la clase trabajadora, no solo en el ramo de zapatería, sino en sus industrias afines; ya que todo procede de fabricación mallorquina y de la propia casa Garau, desde el curtido hasta la confección, que en realidad es esmerada bajo todos los puntos de vista.

No debemos pasar en silencio el esfuerzo de dichos industriales ni la excelente y activa influencia del general Weyler, dignos de la pública gratitud entranbros, al conseguir que se reanime una industria paralizada y al tener presentes los vínculos del paisanaje en momentos tan arduos y difíciles como los de ahora.

La estafeta

de la insurrección cubana

El señor Blanco, corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, reproduce en las columnas de nuestro colega de Madrid, parte de la correspondencia que Estrada Palma mandaba al titulado presidente de la república cubana y a Máximo Gómez y que cayó en poder de nuestras tropas.

Hé ahí los principales fragmentos de estas cartas:

El fracaso del empréstito

Estrada Palma se dirige en 28 de Julio al marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la república, exponiéndole la situación por que atraviesa la delegación de los insurrectos en Nueva York. En Mayo empezó la carta, pero no pudo escribirse hasta fines de Julio, esperando los acontecimientos.

«La cuestión económica—dice—fue principalmente la causa de la demora en terminar la carta aludida.

«En efecto, se me habían hecho proposiciones que parecían de carácter serio y positivo sobre la compra de bonos hasta la suma de dos

millones de pesos. Bajo el supuesto de que esta negociación se realizara, yo me hubiera otra de igual importancia, traté la cuestión de ingenios bajo el punto de vista más conforme con mi parecer ó sea la de la prohibición absoluta de la zafra venidera. Desgraciadamente, las esperanzas que pude haber abrigado sobre aquellas negociaciones se deshicieron por completo, y en cambio he adquirido la convicción de que es poco menos que imposible contar con la venta de nuestros bonos ó con empréstito en ninguna forma para allegar los fondos que las necesidades de la guerra demandan, y que deben reunirse sobre la marcha.

«Ante ese hecho, que no deja lugar a dudas, me he visto obligado a asumir una responsabilidad, aun riesgo ó de incurrir en el desagrado del gobierno, cuya indulgencia invece.

El único recurso.—el dinero de la zafra.

«El plan que desde luego pongo en ejecución consiste en convenir con algunos propietarios de ingenios de Oriente, Camagüey, y una ó más zonas de Villas y Matanzas, que mediante el pago de contrato de una suma proporcional al impuesto sobre el producto de la zafra se les dejará moler este año; pero teniendo en cuenta todo el alcance en pro de la revolución, del desorden económico ocasionado por la falta de zafra, se procurará que la producción de la molenda en la próxima saca no exceda a la del año pasado, por lo cual se habrán de limitar las concesiones al número de ficcas indispensables al fin que nos proponemos obtener.

«El doble resultado que nos proponemos obtener con este plan es, por una parte, que continúe el desorden económico en la isla, impidiendo que mueva el mayor número de ingenios; por otra, obtener ahora mismo de los pecos exceptuados el dinero que no podemos conseguir de otra manera, y sin el cual es absolutamente imposible poner en Cuba antes de Noviembre cuatro ó cinco mil rifles ó varios millones de cápsulas con algunos cañones de grueso calibre. Se comprende, por lo tanto, cuánto importa:

«Primero. Que se respeten concienzudamente los campos y los bateyes de los ingenios que obtengan permiso de hacer la zafra, sin ponerles obstáculos al acarreo del producto.

«Segundo. Que se adopten las medidas posibles para impedir que muevan los demás ingenios, quemando a todo trance los cañaverales y aún quemando los edificios de los que se empeñen en moler a la fuerza.

«Tercero. Que aquellos ingenios cuyos dueños obedezcan al decreto sean respetados, dándoseles absoluta garantía de no causarles daño ni en los campos ni en los bateyes.»

Urgencia de los recursos

«En la situación precaria en que yo me encuentro, sin disponer de los fondos indispensables para hacer frente a las necesidades penitorias de la guerra, asumo toda la responsabilidad, dando principio a celebrar contratos sobre la molenda, a cuyo efecto envío poderes a París el sábado 1.º de Agosto. De allí he de sacar lo menos 50.000 pesos fuertes de contado, que urgen para señalar el compromiso contratado por valor de 75.000 pesos fuertes con la casa que nos surte de armas y municiones.»

«En prueba de la urgencia dice a Máximo Gómez en otra carta que los hacendados deben pagar adelantado, la mitad en unos meses y la tercera parte en otros.» No queremos que nos vayan pagando según hagan la molenda, así no nos aprovecharía, pues lo que urge es reunir 200.000 pesos que hacen falta para proveer al ejército libertador de los elementos para la campaña de la seca.»

Dinero recibido y dinero evaporado

«Resulta que en la pasada campaña de la zafra todos los cabezillos se metieron en esto para guardarse, naturalmente, lo que pescaran, pues ya es sabido que la mayor de los insurrectos están en el campo para robar y roban al mismo Tesoro de la república.

«Vamos lo que dice respecto de esto Estrada Palma:

«En Cienfuegos se hicieron 42.000 toneladas y en Trinidad 6.000, y no sé que se haya recibido ningún impuesto sobre aquélla producción. Lo mismo ha sucedido con ingenios de Matanzas. En cambio yo me negué, por no contravenir el decreto del general Gómez y las disposiciones del gobierno, a entrar en convenios sumamente ventajosos con algunos ricos hacendados, los cuales, en vista de mi negativa, se abstuvieron en absoluto de moler, contra la conducta observada por algunos propietarios de Cienfuegos y Matanzas, que vinieron expuestos a N. York a hacerme proposiciones sobre molenda, y que habiendo yo rehusado tratar con ellos, regresaron a Cuba y encontraron el medio de hacer la zafra.»

Más explícito respecto a esto de las filtraciones, en otra carta a Máximo dice:

«Sirvan de ejemplo los ingenios de Manzanillo, de los cuales solo llegué a percibir 15.000 pesos fuertes de Battle, 10.009 de Mr. R. duque y unos 11.000 más ó menos de un ingenio de Ramirez, otro. Se me comunicó por el C. secretario de Hacienda que un hacendado de Manzanillo me entregaría 50.000 pesos fuertes, pero hasta la fecha no ha llegado a mis manos el dinero, ni sé quién es la persona que debe entregarle. Otro ejemplo muy oportuno lo ofrece el ingenio Santa María, de Guantánamo, de don Fernando Pons. El mayor general Antonio Maceo me había enviado giros por valor de 40.000 pesos fuertes contra el nombre de Pons, quien no solo rehusó pagarlos, sino que trató de cojer prenda de nuestro dignísimo agente en París, doctor B. tances, para llevarlo a los tribunales de justicia como culpable de pretender sacar dinero con amenazas. El señor Pons entregó 10.000 francos al general Calixto García (menos de 2.000 pesos fuertes), dice que dió además al subdelegado en Guantánamo 1.500 pesos fuertes y asegura que entregó hace un mes al mismo subdelegado, por medio de su administrador, unos giros por triplicado ascendientes a 7.000 pesos fuertes, debiendo ser cobrados esos giros en N. York por orden de delegación, según me dijo; pero yo no les he recibido aún, y el señor Fernando Pons, en una entrevista que tuve conmigo, pretendiendo que yo le concediese permiso para moler este año, incurrió en contradicciones en su empeño de que los 7.500 pesos aludidos fuesen a cuenta de la zafra venidera.

«Me dicen en carta de la Habana que el general Weyler promete al jefe del Gobierno español, como resultado seguro de la campaña de invierno, la pacificación de Pinar del Rio, la Habana y Matanzas; pudiendo hasta afirmar que no quedarán insurrectos en todo el territorio comprendido al Oeste de la trocha del Júcar a Morón, que están reconstruyendo.» En la misma carta me dice: «Es evidente que los anunciados refuerzos de cuarenta mil hombres vendrán, y me parece probable que el empeño de Weyler es acabar con el general Antonio Maceo, que si no todos, la mayor parte de esos refuerzos caerán sobre Vuelta Abajo y que aquél será el campo de batalla de invierno.»

«Yo pienso de igual manera, y por eso estoy preparando una expedición de mil rifles y quinientos mil tiros, que llevará al general Maceo el digno veterano brig. Juan Rius Rivera. La que siga a éste, de igual magnitud, llevará cañones con proyectil de dinamita, si los ensayos que se están practicando son satisfactorios, ó cañones de montaña de 12 centímetros que ya contratados, irá a donde usted me diga.

«Aquí se hace toda diligencia para proveer a ustedes de armas y municiones. Pero nuestro empeño y nuestros más ardientes deseos se estrellan ante la escasez de fondos que nos amenaza. En esta virtud necesitamos resolver el problema así. La campaña de la próxima seca puede ser decisiva a nuestro favor si encuentra nuestro ejército bien provisto de armas y municiones.»

Los buques de la insurrección.—Expediciones y amenazas.

«Todas nuestras dificultades las ocasionan los buques, eso es lo que nos embaraza hoy para mandar al general Maceo, sobre la marcha, la expedición a que me refiero. El *Comodoro*, que es nuestro, no carga lo suficiente y no es bastante rápido; el *Bermuda*, en que tenemos algún dinero, no puede utilizarse ahora por falta de bander; el ministro de la Gran Bretaña ha prohibido que siga usando la inglesa y estamos mendigando, sin resultado, que alguna de las repúblicas hispano-americanas nos dé permiso de abanderarlo con la suya; para obtener la de los Estados Unidos se requiere la autorización del Congreso que no abre sus sesiones hasta diciembre.

«El *Three Friends* ha dado ya cuatro viajes, y los dueños se niegan a listarnos su buque si no depositamos su valor en efectivo, cuarenta ó cincuenta mil pesos, que por de pronto no podemos destinar a ese objeto.

«Trabajo, sin embargo, por conseguir el *Three Friends*, aunque sea dando garantía pesos fuertes 25.000 oro, y creo lograré volverlo a usar. No desespero y confío en encontrar barco a propósito para las expediciones en proyecto.

«... Estamos además en negociaciones sobre buque ligero, más que ninguno de los españoles pues no me atrevo a correr aventuras por más tiempo con vapores que no son rápidos. Usted ve mi empeño constante en corresponder a la confianza de ustedes.

«Importa mucho, general, que la revolución haga sentir su poder, que los hacendados sepan

que sin permiso del Gobierno de la República no es posible la molenda, y para demostrárselo nada sería tan eficaz como hacer el escarmiento merecido en el ingenio Apeztagüa y en el de Romero Robledo.

Mirando al porvenir

«...Procediendo así, evitaremos la ruina de la mayor parte de la propiedad y conseguiremos a la vez el doble fin que nos proponemos, a saber: reducir la zafra a su menor expresión y sacar de ella el dinero que nos hace falta. Prudente es hoy tratar de conservar intacto el mayor número de ingenios, pues sin que yo sea optimista ni me haga ilusiones, entiendo que de un día a otro ha de venir una crisis en las relaciones diplomáticas de España y los Estados Unidos, y que la intervención respectiva de Cuba se impone por parte de este gobierno. Pero aun prescindiendo de este acontecimiento, es de esperarse que sea el último esfuerzo que España pueda hacer, éste que prepara para la campaña de la próxima seca, y es muy probable que los mismos peninsulares residentes en la isla, una vez terminada la campaña sin resultado alguno para las armas españolas, vengán a ser factor decisivo en la terminación de la guerra bajo la base de independencia.

«Con estas fundadas esperanzas, robustecidas por la probabilidad de que nos sea resultadamente favorable la administración republicana que entrará en el poder el 4 de marzo del año entrante, el porvenir de Cuba aconseja que ese en todo lo posible la destrucción de propiedades, las cuales han de ofrecer en el instante de la paz trabajo y bienestar a esas masas numerosas que brava y heroicamente luchan por la independencia de la patria.»

«Por mi parte, omito los comentarios que harían interminable esta carta. Creo haber cumplido hoy proporcionando al público tan interesantes documentos, que además justifican plenamente las disposiciones del general Weyler con respecto a la zafra. Ya se ve que los insurrectos en su último esfuerzo no tienen más recursos que la zafra.

«¿Aún habrá quien diga que el dinero no sale de aquí porque los hacendados no lo tienen ó son españoles?»

Calles de París

A propósito del Czar

La idea que ha tenido el Gobierno francés de dar el nombre de Alejandro III al mejor puente de París, será acogida con aplauso unánime de toda Francia, dadas las tendencias rusófilas de nuestros vecinos de allende el Pirineo.

En este acto de cortesía no hace el Gobierno francés más que seguir, ampliándolo, el precedente introducido por el emperador Napoleón III en honor de la reina Victoria.

El 23 de agosto de 1855 visitó el Hotel de Ville de París, y en recuerdo de la acogida que se hizo a la soberanía británica se puso el nombre de Victoria a la avenida que desemboca en la plaza misma del Ayuntamiento.

El nombre del Czar, mejor que los de su imperio ó de una de sus poblaciones, señalará el recuerdo de su visita a París.

Doce vías públicas de la capital francesa llevan ya nombres rusos: éstas son las de Alma, Caspiska, Grimsa, Eupatoria, Malskoff, Mascon, Moskova, Neva, Odessa, San Petersburgo, Sabastopol y Volga.

Italia es la nación que más nombres proporciona a París. Veintiseis de sus calles tienen nombres italianos, y son las de Apennino, Campo Formio, Casteggio, Castiglione, Florencia, Génova, Italia, Italianos, Magenta, Meringo, Marina, Milán, Mondovi, Monte Canis, Montemotte, Napoles, Palestro, Loá, Rivoli, Roma, Turín, Venecia, Villafranca, Sicilia, Solferino y Parma; esto sin contar la puerta, la avenida, el boulevard y la plaza, todo ello de Italia.

«Siguen en número a los nombres italianos los belgas; a saber:

Anvers, Bruselas, Flandes, Fleurus, Fontenoy, Hainaut, Jerumaps, Luxemburgo, Steinkerke, Waterlón y Wattignies.

«De Alemania: Alemania, Berlín, Dantzig, Eylan, Friedland, Hamburgo, Hannover, Jona, Lubach, Rhein, Magdeburgo, Saxe, Tilsit y Um.

«De Austria Hungría: Austerlitz, Bgikanes, Danubio, Presburgo, Viena, Vistula y Wagram.

«De Egipto: Abukir, Cairo, Damietta, Heliópolis, Monte Thabor, Pirámides y Said.

«De Inglaterra: Inglés, Escocia, Edimburgo, Irlandés, Londres y Victoria.

«De España: Ebro, Fuenterrabia, Madrid, Tajo y Trocadero.

De Suiza: Berna, Reuss, Simplón, Suizos y San Gotardo.
 De América: Estados Unidos, Canadá, Labrador y Luisiana.
 De Marruecos: Marruecos, Mogador y Tánger.
 De China: China, Palikao y Pekin.
 De Holanda: Amsterdam y Helder.
 De Grecia: Atenas y Mores.
 De Siria: Líbano y Palestina.
 De Dinamarca: Copenhague.
 De Suecia y Noruega: Estocolmo.
 De Portugal: Lisboa.
 De Turquía: Constantinopla.
 De México: Puebla.
 Del Japón: Japón.
 De Persia: Teherán.
 Y del Montenegro: Montenegro.
 La mayoría de estos nombres recuerdan victorias ó tratados ventajosos para Francia. Pero no faltan algunos que son recuerdo de grandes derrotas y fracasos.

D. Salvador Castellote Pinazo

Hoy será consagrado en Valencia el Ilmo. y Rmo. Dr. don Salvador Castellote, obispo de Menorca.
 El Dr. Castellote nació en Valencia en una casa modesta de la calle de la Carda, el día 10 de Noviembre de 1856, procedente de la clase popular. Sus padres, José Castellote y María Pinazo, constituían un matrimonio ejemplar. Sencillos en sus gustos, parco en sus necesidades, les afanaba su industria de salmeros y la educación de los hijos, de los que dos seguían carrera: uno de éstos era el señor Castellote.
 D. 1867 á 1871 cursó y aprobó ésta en el Instituto de Valencia la segunda enseñanza.
 En 1872 incorporó el segundo año de latín y todas las asignaturas del bachillerato al Seminario Conciliar Central, con la nota de sobresaliente. D. este año al 1879 ganó, con la calificación de *meritissimus*, siete cursos de Sagrada Teología.
 En 1880 había recibido ya todas las órdenes sagradas, y pronto fué maestro de aquel mismo Seminario, en el cual aún era un discípulo. Sustituto de la cátedra de Hermenéutica sagrada en los cursos de 1880-81 y 1881-82, fué nombrado en 1885 profesor de Filosofía, cuya cátedra explicó hasta el 1889.
 Fué cura regente de Agros, y durante el terrible cólera de 1885, desempeñó igual cargo en la iglesia arciprestal de Liria. Desde 1882 hasta 1890, fué capellán de la gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia, y en esta fecha hizo oposiciones á la canonjía electoral de la Catedral de Barcelona, siéndole aprobados los ejercicios con la calificación de sobresaliente, y obteniendo en la elección dos votos y por unanimidad obtuvo la aprobación en las nuevas oposiciones que hizo poco después á la canonjía lectoral de Tortosa. Dos meses después de estas últimas, que fueron en Julio, entró en Madrid en las que hubo á una canonjía de las llamadas de gracia y de turno de la Mitra, vacante en aquella Catedral, y por unanimidad figuró en el primer lugar de la terna, siendo nombrado canónigo por entonces el Obispo de Madrid-Alcalá Sr. Sancha.
 Casado este digno Prelado fué á Valencia, trejo consigo al Canónigo Castellote, á quien había cobrado gran afecto. En 11 de Julio de 1892 le nombró Canónigo de aquella Catedral, y en 20 de Noviembre secretario de cámara y gobierno, cargo que desempeña desde entonces, y en el cual ha prestado grandes servicios, no siendo uno de los menores la parte que tomó en la organización del Congreso Eucarístico, como secretario de esta Asamblea, y en la peregrinación obrera á Roma.
 El Sr. Castellote es hombre enérgico, activo, celosísimo, joven todavía, lleno de vida y de salud. Su oratoria impropia y convence; en ella se nota el afán de expresar la idea, cogiéndola claramente, como vulgarmente se dice, y huyendo de rimbombancias pedantescas. Muy docto en sagradas letras, domina también la historia y la filosofía, y demuestra pronto desde el púlpito que ha estudiado mucho; que su memoria es buena, y que tiene inteligencia y discernimiento para hacer uso oportuno de lo asimilado. Colaboró con don Niceto Alonso Perujo en la publicación de la primera edición valentina de la *Summa Theológica* de Santo Tomás, y con los señores Argüto y Perjo en el *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, siendo muchos artículos que van firmados por él. En el certamen que en 1880 celebró la Academia de la Juventud Católica de Valencia, obtuvo el primer premio por una *Memoria histórica sobre las vicisitudes porque ha pasado en España la creencia de la Inmaculada Concepción de María Santísima*. Publicó en 1892 un tomo de *Conferencias científico-religiosas* que había dado durante la Cuaresma en la Catedral de Madrid, y que llamaron muchísimo la atención, y últimamente un bellísimo discurso que hizo en el púlpito de San Martín cuando el cuerpo de artilleros celebró honras fúnebres por la muerte del conde de Mirasol, acaecida en el famoso pronunciamiento del general Villacampa.
 Por esto y por la parte que tomó en las fes-

tas del Jubileo sacerdotal el Papa le ha condecorado con la cruz *Pro Ecclesia et Pontifice* poseyendo además el título de examinador sinodal en la diócesis de Segorbe, Madrid-Alcalá y Cádiz.

Las horas largas

En una crónica así titulada escribe el señor García Ladeveze en *El Liberal* los siguientes curiosos párrafos:
 «Mientras las horas á nosotros nos parecen muy largas—pues muy largas son siempre las horas difíciles—los franceses las hallan muy cortas, y Mr. Etienne, diputado de Orán, uno de los miembros más elocuentes y más simpáticos del Parlamento francés, va á presentar á la Cámara una proposición para que, en lugar de dividirse el día en doce horas de sesenta minutos, se divida en diez horas de cien minutos.
 La proposición de Mr. Etienne ha tenido ya cierto éxito en la prensa, y el grave periódico *Le Temps*, que, tratándose de la medida del tiempo, es—nadie lo pondrá en duda—un voto importante, defendiendo la reforma propuesta, declarándola racional y útil. Cree el diario parisiense que no se le puede oponer más obstáculo al día de diez horas, que la rutina de la costumbre, obstáculo que no es serio ni decisivo.
 Comprende, sin embargo, Mr. Etienne que la lucha en favor del sistema actual será empeñada, y se da cuenta, además, de las dificultades con que tropezará un nuevo régimen horario establecido en una sola nación, rodeada de Estados que mantienen un sistema distinto. Así es que el diputado de Orán propone también que se reúna en París, durante la Exposición Universal de 1900, un Congreso internacional de la hora para que todos los países adopten á la vez, si lo juzgan conveniente, la hora decimal, dividiendo el día en diez horas, la hora en cien minutos y el minuto en cien segundos.
 Tengamos la esperanza de que, para cuando ese Congreso se celebre, estaremos más libres de preocupaciones que ahora; pero si el Congreso internacional ideado por monsieur Etienne se celebra en estos momentos, es casi seguro que España no asistiría á él, ó de asistir, opondría resultadamente á hacer las horas más largas... [Las de sesenta minutos que hoy tenemos nos parecen insostenibles.]»

NOTICIAS

De las Provincias

Copiamos de *El País* de Lérida:
 «Ayer fué conducido al Castillo principal de esta ciudad el cañón que días pasados fué encontrado en el río Segre, cerca de Albatarrach.
 Según los escudos é inscripciones que se ven en dicho cañón, es de creer que proceda del ejército español que en tiempo de Felipe IV levantó el sitio que tenía puesto á Lérida el ejército francés mandado por el príncipe de Condé, y que arrojaría al Segre el marqués de Leganés, por habersele desmontado al atravesar el río y venir á colocarse entre los dos fuertes de esta plaza.
 El cañón, bastante bien conservado á pesar de los dos siglos y medio que ha llevado enterrado en el río Segre, pesa 1.070 kilogramos y su calibre es de los de 12 libras. Como en el Museo de Artillería no hay más que ocho piezas de aquella época, es un ejemplar curioso. Ostenta los escudos de armas del citado Monarca y el del marqués de Leganés.
 Léase además en el lomo la siguiente inscripción: «Diego Baeza y Mendoza... teniente general de Artillería» y hay borradas dos líneas más, que la acción del tiempo y el moho habrán desgastado.»

De El Liberal:

«El balance del Banco.—El que publicó anoche nuestro primer establecimiento de crédito se diferencia muy poco del anterior.
 La cifra de los billetes en circulación es, en la actualidad, de 1056.214.400 pesetas.
 La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público figura en el pasivo con la cifra de 1.474.076 12 pesetas.
 Las demás cifras son las siguientes:
 Oro, 213.205.426 43 pesetas; plata, 260 millones 474.824 37 pesetas; resacas, 249.622.198 16; préstamos, 230.756.818 99; Deuda amortizable al 4 por 100, 898.138.572 50; cuentas corrientes, 440.560.012 51; Depósitos en efectivo, 29.576.403 15; y créditos concedidos sobre efectos púnicos, 94.542.788 23.»

Del Diario de Barcelona:

En el vapor de la Compañía Transatlántica *Colon*, en el cual se embarcarán en breve para Manila la batería montada y el escuadrón que se organizan aquí, se cargarán los siguientes efectos de guerra que se esperan de un momento á otro procedentes de los siguientes puntos: Del Parque de Artillería de Madrid: 6 cañones de bronce comprimido, de 9 centímetros, con cureña y armer; 6 carros de municiones, 2 id. de sección, 648 granadas ordinarias para las citadas piezas, 540 id. de metralla para idem, 48 botes de metralla para id., con la do-

tación de atalajes, monturas y respastos para una batería. Estringes, poleas y atalajes para tiro de 8 mulas para 6 piezas de sitio.
 De la Escuela de Tiro, de Madrid: 4 avatarenes de sitio y 2 bridas de puntería para obús de bronce comprimido de 15 centímetros.
 Del Parque de Artillería de Pamplona: 2 cañones de bronce comprimido de 12 centímetros con cureña, 150 granadas ordinarias para idem, 500 granadas de metralla para id., 2 obuses de bronce comprimido de 15 centímetros con cureña, 150 granadas ordinarias para idem, 50 granadas de metralla para id., y la dotación completa de armas, efectos, compensores y enganches correspondientes á dichas 6 piezas.
 De la fábrica de armas de T. N. de 180 sables de caballería, modelo 1895, 240.000 cartuchos para fáciles M úser.
 Del Parque de Artillería de la Coruña: 200 carabinas M úser, 2 juegos de accesorios, mil cartuchos de ejercicio y 1.045.000 cartuchos de guerra.
 Con igual destino llegaron ayer del Parque de Artillería de G. rona: 2.000 kilos de pólvora granular para cargas explosivas. En el propio vapor *Colon* será conducido á Manila, bajo partida de registro, el sargento de la Guardia civil José Martí y Martí, reclamado por el general Blanco.

Refiere La Opinión de Tarragona.

«Frente al faro de Codóñol y á una media legua del puerto de San Carlos de la Rápita, naufragó el viernes último una barca de las que se dedican á la pesca del *bou*, salvándose sus tripulantes, á excepción de dos niños de diez á doce años de edad, que perecieron ahogados.
 Desgraciadamente, no será el único incidente que tendremos que lamentar, pues, según noticias, empujadas por el huracán, son muchas las barcas de aquella matrícula que han desaparecido, ignorándose hasta la fecha su paradero.»

Leemos en Las Circunstancias de R. us.

«En la noche del viernes al sábado de la semana última declaróse un incendio en los bosques de la sierra de Tiviss, el cual, avivado é impedido por el deshecho huracán que reinaba en breves horas abarcó una extensión de cuatro á cinco leguas, extendiéndose por la parte de Vandelló. Partió hasta el mar, por las estrabaciones de la cordillera de Blaguer y tierra de la colonia de Pons en el golf de San Jorge.»

El horroroso vendaval y extraordinaria extensión del incendio hicieron inútiles las tentativas para atajar su marcha destructora, siendo incalculables las pérdidas ocasionadas, puesto que son muchas las centenas de millares de pinos, olivos y otros árboles que han ardido, así como han sido devastadas por el fuego muchos millares de carretadas de malzas.
 Los pueblos de Pradip, Perelló y Ametlla, no obstante hallarse á considerable distancia del incendio, estuvieron por los resplandores de éste, fantásticamente alumbrados durante dos noches.»

De la Capital:

En el vapor correo de Mahón se embarcaron ayer tarde con destino á la ciudad 286 excedentes de cupo de los reemplazos de 1893 y 94 ingresados últimamente á las filas, que van destinados á los cuerpos de infantería y artillería de guarnición en aquella plaza.

La Junta calificadora de militares aspirantes á destinos civiles ha publicado una relación de vacantes que deben proveerse entre las cuales figuran las siguientes de esta provincia. La de jefe del cuerpo de celadores de policía urbana y rural del ayuntamiento de Palma, dotada con 1.200 pesetas anuales; 20 plazas de celadores de id. con 810 cada una; una de mozo de limpieza con 900; una de peón fontanero con 700; una de peón caminero encargado del vivero con 707 50 y una de portero yregonero del ayuntamiento de San José (Ibiza) con 540.

Ayer quedaron fijados en toda la población unos carteles anunciando que en sustitución del diestro *Gavira* torreará Saturnino Aransanz, quien, si no es conocido en nuestro círculo, no deja de tener un buen cartel en las demás plazas donde ha torreado.

Su trabajo, según nos asegura persona que lo ha visto, no desmerece á veces del de *Gavira*.

Ayer regresó de Barcelona nuestro estimado amigo D. Juan Luis Estelrich, director de *La Ultima Hora*.

El vapor *Ciudad de Mahón* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la correspondencia, efectos, y el siguiente pasaje:
 Un oficial, don Jaime Hernández, don Gabriel y don Leon Sarriana, don José Guará y docientos ochenta y seis individuos de tropa.

Media hora después los efectuó también el vapor *Cataluña* con rumbo á Barcelona, llevándose la valija, carga y los siguientes pasajeros, según lista:

Don Pedro Matías, un oficial del ejército,

don Bartolomé Ferrá, don Angel Harmidal, don Antonio Valent, don Bartolomé Serra, don Emilio Dachs, don Herai August, don M. dehor Bordo, don Maximiliano Gualón, don María Creus é hija, don José Garrigosa, don María Molinas, don Juan Pajol, don Francisco Cortés, don Juan Saenz, don Antonio Clar, don Pedro Amengual, don Antonio Paricás y su esposa, don Emilio Valles, don Enlla Salvá, don Gabriel Moll, don Sebastián Font, don José Presto, diez individuos de tropa, don Antonio Fiel y su señora y Un teniente.

El señor Alcalde de esta ciudad ha delegado al Comandante de la guardia municipal señor Moyá, para que presida la corrida de novillos de muerte que ha de celebrarse esta tarde en nuestra plaza.

D. Antonio Coll Jaume, vecino de Binissar, ha presentado á este Gobierno de provincia una solicitud de registro de diez y seis pertenencias de mineral liguito bajo el nombre de «Realidad», sitas en *Can Bieló* del término municipal de Lloseta.

El Alcalde de Porreras ha participado á este Gobierno de provincia, que siguen en estado satisfactorio los ateados de viruela que existen en aquella villa.

Servicios prestados por la guardia civil:
 La del puesto de Andraig, en cuenta de haber denunciado al Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á un convaleciente produciéndole varias contusiones leves en la cabeza.
 —La del puesto de Selva en cuenta de haber concentrado veinte y cinco pinos arrancados y once rotos en el monte comunal de Caymari.

Noticias del ejército:
Artillería.—Destinos.—A continuar sus servicios en el archipiélago filipino los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida que sirven en el 8.º batallón de plaza D. Jerónimo Serra Parla, D. Juan Ferrandiz de A. no, D. Angel Aparicio Lopez y D. Vicente Urilla Villaverde.

Cuerpo jurídico militar.—Destinos.—A la Junta consultiva de guerra el teniente auditor de 1.ª D. Angel Salcedo Ruiz, que pertenece á esta capitania general.

Unidad militar.—Destinos.—El médico segundo, ingresado en el cuerpo, D. Diego Bru Gomis, al primer batallón del regimiento regional de las Baleares nú. 2.

Carabineros.—Destinos.—El comandante, ascendido, D. Guillermo Colomar Labrés, de la comandancia de Navarra, á la de Zadora, de primer jefe.

Infantería.—Ascensos.—A segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino al ejército de Cuba, el sargento D. Emilio Carrión Pajol, de la zona de las Baleares y es destinado provisionalmente al regimiento regional nú. 1.

Infantería.—Destinos.—El teniente coronel D. José Fuenmayor Sanchz, del regimiento Reserva de las Baleares nú. 1, á la zona de Siria nú. 14, agregado.

Los comandantes D. José Gumila Siquier y D. Juan Gabacio Maroto, ambos de reemplazo en las Baleares, á la zona de id. agregados.

El sanitario de primera clase Jaime Roselló Calafat, de servicio en estas islas, pasa á la 4.ª brigada (Filipinas) con el empleo de Cabo.

Administración militar.—Destinos.—El comisario de guerra de primera D. Francisco Oleo Estados, ingresando en activo, á la ordenación de pagos.

El comisario de guerra de segunda, ascendido, D. Jaime Garau Montaner de la capitania general de las Baleares, al parque de artillería de Barcelona como interventor.

El oficial primero D. Francisco Alcover Maspons al séptimo cuerpo de ejército nuevamente organizado.

Resolviendo una instancia presentada por el oficial segundo D. Venancio Rocio Villalonga en que solicita prórroga á la licencia que disfruta como enfermo, se dispone quede sujeto á lo preceptuado en el art. 2.º de la real orden de 27 de Julio último.

Infantería.—Regresos.—A continuar sus servicios en el regimiento regional de las Baleares nú. 1, los soldados de Cuba Antonio Mora V. zquez, Miguel Ramón Miragues y Bartolomé Gama Amorós.

Infantería.—Organización.—Llamado al servicio activo de las armas, los 90.525 hombres sorteados en 13 del mes actual, de los cuales 2.063 pertenecen á la zona de las Baleares se destinan 1.037 á nutrir los diferentes cuerpos que componen el ejército regional de las Baleares; 912 á prestar sus servicios en la isla de Cuba, los cuales son los que sacaron desde el nú. 1 al 912 inclusive del sorteo; 68, á las islas Filipinas que serán los que tienen los números 913 al 980, inclusive y 46 á la de Puerto Rico, comprendiendo á los que tienen los números 981 á 1.026 inclusive. Los que tienen el número superior á éste último son los que se quedan en las Baleares. Unos y otros podrán redimirse por 1.500 pesetas durante dos meses que terminarán el día 13 Noviembre y para los de Ultramar se prorrogan este plazo hasta ocho días antes de la fecha que se señale para

el embarque, siendo 2.000 pesetas la redención para los que se acogan á este beneficio después del 13 de Noviembre. (D. O. del M. de la G. núm. 219 correspondiente el jueves 1.º de Octubre.)

Infantería.—Sorteos.—Decretada la organización de tres batallones de cazadores para Filipinas que llevarán los números 4, 5 y 6 y debiéndose nutrir su fuerza de 1.050 hombres de tropa para los cuerpos de la península, islas Baleares, Canarias y posesiones de Africa deberán los regimientos regionales de estas islas aportar el contingente que se expresará, el cual formará parte del batallón número 5 que se organizará en Barcelona.

Regimiento regional núm. 1.—1 sargento, 2 cabos, 1 corneta, 1 soldado de primera y 47 de segunda: Total, 52.

Regimiento regional núm. 2.—2 sargentos, 2 cabos, 1 corneta, 1 soldado de primera y 48 de segunda: Total, 54.

En jant, 106 hombres. No se señalan ni la fecha en que deben verificarse los sorteos ni las de concentración y embarque.

Boletín judicial

Causa por jurados

El día 15 de Octubre del año último publicó el *Heraldo de Buzares* un artículo titulado *Pardaleto*, en el cual se hacían ciertas apreciaciones que se consideraron injuriosas para los magistrados de esta Audiencia, y el representante del ministerio Fiscal denunció aquel número del periódico.

Ayer se vió la causa ante el tribunal del Jurado, y Miguel Serra Tous á quien se siguen dos causas más por artículos publicados en *La Realidad* y en *El Tonto*, quedó absuelto en virtud de un veredicto de inculpabilidad.

X

Los días 5 y 6 se verá ante el tribunal del Jurado la causa instruida por el juzgado de Palma contra José Cardell y otros por robo.

El día 7 se verá la instruida por el juzgado de Manacor contra Pedro Galmés y otros, por hurto.

El día 8 se verá por jurados la instruida por el juzgado de Inca contra Cristóbal Humbert, por robo.

Y el día 10 la instruida por el juzgado de Manacor contra Eloy Pomar, por expención de moneda falsa.

Recuerdos mallorquines

Día 4 de Octubre 1662

Se celebraron fiestas en honor de Santa Teresa de Jesús.

Hubo repique general de campanas y luminarias las noches del 4 y del 8. El 9 por la tarde procesión general que se ordenó en la Seo, fué al convento de monjas Teresas, y tomando la imagen de la Santa, recorrió varias calles y conventos y estuvo muy lucida, pues de antemano se ofrecieron premios á las comunidades que más se distinguieran. Todos los eclesiásticos de Santa Eulalia revestían dalmáticas, casullas ó capas: los bordones llevaban la cruz con los cinco Santos canonizados y un tabernáculo con Santa Eulalia y Santa Teresa. Esta parroquia ganó el premio, que consistía en una bolsa encarnada con diez libras. El que llevaba la cruz de San Miguel iba vestido con dalmática y alas como un angel; detrás de él marchaba una compañía de angelitos, de dos en dos, el capitán con su gineta; un angel con un tambor; un alfez con una banderola carmesí y la figura de la Santa; un escuadrón de lanzas; el Arcangel San Miguel con un demonio encadenado; el Arcangel San Rafael y un joven representando á Tobías con un pez cogido; el Arcangel San Gabriel con un lfrío; el clero con dalmáticas, casullas y capas; dos bordones con capas; un tabernáculo con San Miguel espada en mano, contra los espíritus malignos que estaban en el tabernáculo; todo riquísimo, y finalmente el Rector con capa pluvial, el Diácono y el Subdiácono. Dicho tabernáculo fué premiado con cinco libras. San Francisco llevó una especie de cruz á manera de *leñana* y encima la figura de Santa Teresa; llevabanla dos religiosos, y debajo habfa una como granada partida en cuatro partes, á la que se pegó fuego delante del convento de Teresas, donde estaban el Virey y *Magistrado*. Creyeron que solo se quemaría una de las cuatro partes de la granada, guardándose las otras tres para otras ocasiones, pero todo ardió; cayó al suelo la imagen de la Santa, y el religioso se chamuscó toda la cabeza. Esta cruz ganó cinco libras. Iban luego religiosos con dalmáticas, otros con casullas y veinte capas; despues la Purísima Concepción y el ministro con diácono y subdiácono. Todos se distinguieron, menos la parroquia de Santa Cruz que concurrió pobremente y sin sacerdotes. Los gremios concurrieron con pendones y luces. En doce de Octubre, último de octava de dichas fiestas, visperas con música, sermón y luego dos castillos de fuegos artificiales que se quemaron en la plaza del Carmen, delante de la calle de las Teresas. Los días 16, 17 y 18, los carmelitas

hicieron fiestas en honor de Santa Teresa: la tarde del diez y ocho se corrió una sortija y estafermo en el Borne siendo mantenedor Luis Togores y Sala con su estandarte, en el cual estaba la imagen de Santa Teresa.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3 á las 11 m.

Habana.—Ha fondeado en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Juan Forgas*, conduciendo fuerzas de artillería é infantería de marina.

Los individuos de la recluta voluntaria conduci los por dicho buque han desembarcado en Regla.

Las autoridades y ciudadanos de dicho pueblo recibieron cariñosamente á las tropas expedicionarias.

Estas marchará hoy á Pinar del Rio, á donde han sido destinados.—*Soriano*.

(De nuestro servicio particular)

Noticias oficiales de Cuba

Madrid 3 á las 1 t.

Habana.—La escuadra de Guanánamo batió en Monteverde al cabecilla Martínez, haciéndole siete muertos y algunos heridos y rescatándole varias reses que llevaban. La columna solo tuvo cuatro heridos.

En Salga se ha ocupado una imprenta clandestina.

La columna Zaragoza dispersó en Cifuentes á una partida despues de apoderarse de sesenta caballos y de algunos documentos que no dejan de tener importancia.

El telegrama oficial de que tomo estas noticias confirma la derrota y muerte del cabecilla Alvarez.

El batallón de Tarifa dispersó en el ingenio Aurora y en Sotolongo á varias partidas, haciéndoles seis muertos.

En la Habana, Matanzas y las Villas se han presentado quince rebeldes.

Fabra.

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Una cart.—G s o s de guerra

Madrid 3 á las 8'45 m.

El general B r r e r o ha escrito una carta á los periódicos negando que se presentase senador por Cuenca.

Dice además, que ha aconsejado á sus amigos que voten la candidatura ministerial.

Calculase en diez millones de duros, los gastos que ocasiona cada mes la campaña de Cuba.

Las fuerzas de Maceo

Madrid 3 á las 8'45 m.

Habana.—Las fuerzas de Maceo se hallan quebrantadas.

La columna Serrano persigue con actividad á dichas partidas en los montes de Cienaga, batiéndolas sin descanso.

Las bajas que les ha causado son considerables.

El «Juan Fargas» batió la

Barcelona 3 á las 9'15 m.

Habana.—Ha fondeado el vapor *Juan Fargas*.

El único incidente que ha ocurrido á bordo durante el viaje, ha sido la muerte de un soldado voluntario, atacado de viruela.

La tropa que ha desembarcado marchará hoy mismo á Pinar del Rio.

La columna Rotger batió en Güira Melena á una partida de rebeldes causándole seis muertos.

Nosotros tuvimos un teniente y cinco soldados heridos.

Inconvenientes.—Manifestación

Madrid 3 á las 9'15 m.

Telegrafían de Cádiz insistiendo en asegurar, que la mayoría de los ingenieros navales estiman que será arriesgada la botadura del buque *Princesa de Asturias*, á causa de ser fangoso el terreno en que se encuentra la grada.

La manifestación hecha en el pueblo de Don Benito contra el agente ejecutivo de embargos, no ha tenido consecuencia, habiéndose restablecido el orden.

La deuda flotante

Madrid 3 á las 11 m.

Durante el finido mes de Septiembre no ha sufrido variación alguna la deuda flotante.

El comercio ha importado durante los nueve primeros meses del año actual, por valor de 490523867 pesetas, es decir veintey cuatro millones más que en igual período del año 1895.

La exportación ha ascendido en igual período á 547857026 pesetas ó sean 133 millones más que el año último.

La recadación en las Aduanas se ha elevado á 19329152 pesetas es decir 1337514 pesetas menos que la cantidad presupuestada.

Fabra

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 1.—Varones 4.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 2.—Ninguno.

Defunciones:

Día 3.—Pablo Noguera Homs, casado, 58 años, e. de Bosch gastralgia.

Juan Tolosa Crespi, 32 meses, e. de Monserrat, bronquitis.

Respiets provinciales:

Día 3.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 5: 3 varones y 2 hembras. Defunciones, ninguna.

Buques fondeados:

Día 3.

Vapor español *Lulio*, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Anlet, con 25 trip. pas. y efectos. De Loiza y Valencia.

Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados:

Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 18 trip. pas. y efectos. Para Mahón.

Pailebot español *Graña*, de 30 ton., matrícula de Ciutadella, cap. D. B. Amengual, con 5 trip. y efectos. Para Ciutadella.

Ultimas cotizaciones

Facilitadas por la casa FUSTER

VALORES PUBLICOS

Madrid 3 de Octubre á las	63 90
4 por 100 interior perpétuo	75 41
4 por 100 exterior perpétuo	75 35
4 por 100 amortizable	85 96
Cubas	71 45
Cubas nuevas	387 00
Banco de España	216 00
Tabacos	21 33
Franceses	00 00
Libras	00 00

Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo

El drama en seis actos y en prosa, denominado:

La cabañita de Tom

ó **la esclavitud de los negros**

Terminará la función con la zarzuela en un acto:

Los batarrros

A las ocho y media

Entrada general, 0'30 pesetas.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

De San Sebastián.—A favor de las víctimas de Filipinas

Madrid 3 á las 5'45 t.

Comunican de San S. Sebastián, que esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas de Filipinas.

A este acto ha asistido S. M. la Reina con traje de luto, el Rey, de uniforme, las Infantas, y una numerosa concurrencia.

El acto ha resultado solemne y severo.

Deportados filipinos

Madrid 3 á las 6 t.

Abordo del vapor *Isla Punay* han llegado á Barcelona varios deportados filipinos, entre los cuales se cuenta Risal.

Atribúyense á Francia los propositos de adoptar nuevas medidas comerciales con respecto á España.

Ofrecimientos

Madrid 3 á las 6'35 n.

Una comisión compuesta de PP. Provinciales de las comunidades de frailes dominicos, agustinos, franciscanos y recoletos, han visitado hoy al señor Cánovas ofreciéndole su concurso patriótico para la guerra de Filipinas.

El señor Cánovas ha declarado que es completamente falso el rumor que ha circulado acerca de haber fracasado las operaciones llevadas á cabo para el nuevo empréstito.

De la Habana.—Conducción de heridos.

Madrid 3 á las 7'25 n.

Dicen de la Habana que ha fondeado en aquel puerto el vapor *Triton* de la Compañía Herrera, procedente de la costa de Pinar del Rio, conduciendo á los heridos que resultaron del combate sostenido por la columna Melguizo contra la partida que manda el cabecilla Antonio Maceo.

Durante la travesía falleció el bravo capitán Chapí, hermano del celebre compositor.

Llegó también enfermo del vómito el coronel señor Francés.

Detenciones

Madrid 3 á las 7'35 n.

Un telegrama particular de la Habana que se ha recibido esta tarde, da cuenta de haber sido detenidos en Cienfuegos como sospechosos, el doctor don Rafael Obourtey y el Sr. Florida Valdés.

El general Weyler ha prohibido la circulación en aquella capital, del periódico *Las Dominicales* que se publican en Madrid.

Acuerdo patriótico

Madrid 3 á las 7'40 n.

Dicen de la Habana que los diferentes gremios de fabricantes de aquella capital, celebraron una reunión acordando contribuir cada individuo con un real fuerte semanal á la suscripción abierta en dicha ciudad para la construcción de una escuadra.

El producto anual de dicha suscripción se calcula en un millón de pesos.

Nuevas prisiones

Madrid 3 á las 8 n.

La policía de la Habana ha realizado nuevas prisiones de personas que resultan comprometidas con la insurrección, y de algunas otras que componían el Comité revolucionario, el cual estaba presidido por un capitán de bomberos.

Se han apoderado también de un grueso tronco de árbol hueco que utilizaban los conjurados para remitir á los insurrectos pertrechos de guerra.

La aprehensión de dicho tronco la verificaron en la estación del ferrocarril de Villanueva, donde lo habían facturado.

Han descubierto también varias pequeñas sierras que trataban de mandar al cabecilla Coloma, con objeto de facilitarle la evasión de la cárcel donde se encuentra.

Coloma fué de los primeros que se levantaron en el poblado de Baire.

Más detenidos.—Aprehensión de una goleta.

Madrid 3 á las 8'10 n.

En el momento de embarcarse en el puerto de la Habana para los Estados Unidos, ha sido detenido un mulato, encontrándosele quinientos centenes, producto de una colecta hecha en la Habana á favor de la insurrección.

El cañonero *Vicente Iañez Pinzón* apresó en la costa de Santiago de Cuba, á una goleta tripulada por tres marineros franceses desertores de un barco de guerra de dicha nación.

En Haiti han sido presos el cabecilla Quines, once comerciantes y dos cabos comprometidos en negocios sucios y autores de haber suministrado víveres á los insurrectos

Balace del Banco

Madrid 3 á las 10'45 n.

Del balance verificado hoy en el Banco de España, resulta que durante la presente semana, el oro ha aumentado en 50 pesetas, la plata ha disminuido en 931.379 pesetas y los billetes han sufrido un aumento de 982.675 pesetas.

Fiesta en San Sebastián

Madrid 3 á las 11 n.

El día 10 del actual se celebrará en San Sebastián una fiesta íntima con motivo de celebrar las bodas de oro de los reyes don Francisco de Asis y doña Isabel duquesa de Montpensier.

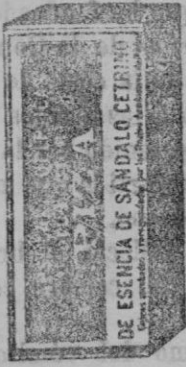
Ha llegado á San Sebastián el señor Sagasta habiendo desistido de efectuar el viaje que tenia proyectado.

Ha ocurrido un choque de trenes cerca de la estación de Valmaseda, sin que haya habido que lamentar desgracia alguna personal.

El señor Linares Rivas continúa enfermo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y America. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Palma, farmacia de las Coñías.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNZE), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Aronal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Depósitos en Palma:—J. Valenzuela y J. Surda Lliteras.

Zapatería Artística de Juan Solivellas

Ex cortador y tomador de medidas del Bazar Palmense de la Plaza de Cort. Tiene el honor de participar a sus numerosos señores clientes y al público en general que acaba de abrir un nuevo establecimiento en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) en donde se construye el calzado con gusto, perfección y solidez que tanto le han acreditado.

También se hacen composturas de todas clases invisibles y se da hechura al calzado como plano y neto etc.

Isleña Marítima

Viaje directo y sin escalas á

MARSELLA

El veloz buque á vapor

LULIO

Saldrá el próximo martes 6 de los corrientes á las 9 de esta mañana para dicho punto admitiendo carga y pasaje. La carga se recibirá desde hoy en adelante en los almacenes y barcasas, propiedad de la Empresa.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

La Corsetería Parisien

de la calle de Colón núm. 47-2.º, se ha trasladado á la calle de Morey, 24-2.º, donde se continuarán haciendo los

Corsés sobre medida, desde 10 pesetas en adelante forma parisien.—Corsés de tul para verano, forma elegantísima á precios módicos.—Corsés para novias, forma Imperatriz, Maria Antonieta.—Corsés faja, corsés para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre.—Corsés para defecuosas y para embarazadas.—Fajas umbilicales, hipo gástricas, para partos difíciles y peligrosos, para sobre parto y demás clases y formas conocidas. Fajas ventrales para caballero.—Corsés para niñas, desde 5 pesetas, y bebés desde 3 pesetas.

NOTA.—Mandando las medidas se hacen encargos para fueros. En el comercio de Don Miguel Matos, Colón, 17, pueden ver espuesto el menaje con el corsé puesto.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfatada.

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1.º NEUROSINE-JARABE
2.º NEUROSINE-GRANULADA
3.º NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Nervalgias, Depresión del sistema Nervioso.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

se curan siempre con el

É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago ó Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Surda y Lliteras.

BLANCO Y NEGRO

Revista semanal ilustrada

La Administración de La Almudaina servirá á sus suscriptores actuales, y á cuantos se suscribieren en lo sucesivo, la interesante cuanto magnífica revista semanal ilustrada que se publica en Madrid con el título de

Blanco y Negro

En virtud del contrato que tenemos celebrado con la empresa de la citada Revista, cuyo precio de abono será á contar desde la fecha indicada, de 3 pesetas trimestre para el público en general, nuestros suscriptores disfrutarán de la rebaja del 50 por 100, bien entendido que el citado contrato da la exclusiva á La Almudaina.

Los suscriptores forenses satisfarán el aumento de 30 céntimos por trimestre por gastos de correos. Se admiten suscripciones en esta Administración á las horas de despacho, por la mañana desde las 9 á la 1, y desde las 4 á las 6 de la tarde.

Los repartidores están encargados de recibir el abono de los señores suscriptores que quieren recibir dicho Semanario y al efecto facilitarán á éstos la correspondiente papeleta de inscripción.

El precio de suscripción á Blanco y Negro, que es según se ha dicho de 150 pesetas trimestre para los abonados á La Almudaina y de 3 pesetas para los que no lo son, se cobrará independientemente de la suscripción de este periódico, antes de terminar la primera quincena del primer mes de cada trimestre. Si por cualquier caso se interrumpiese el servicio que ofrecemos, la casa

AMENGUAL Y MUNTANER

se compromete devolver á los señores abonados el exceso de las cuotas que hubieren satisfecho sobre los números recibidos.

Los señores que ya fueron suscriptores á Blanco y Negro y quieran completar sus colecciones, podrán reclamar los números que les falten y les serán servidos mediante el abono de 20 céntimos por cada número si fueren suscriptores de La Almudaina ó de 30 céntimos en caso contrario pago adelantado.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecido serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. B. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

NO MÁS CASPA, NI CANA, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. B. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

Zapatería EL SIGLO

17—Calle de Palacio—17
Calzado á medida para señores y caballeros de todas clases y precios. Véndese en el calzado para señores, desde 4 á 16 pesetas. No se empieza el cartón en ninguna clase.

Solidez, elegancia y economía

—17—Calle de Palacio—17

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Liquidación verdad—25 Brossa 25 Rico surtido en Estamparía y Molduras para cuadros. Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases. Gemelos, barómetros, termómetros, etcétera.

SE HACEN COMPOSTURAS

Aprovechad la ocasión—Brossa 25

Leçons de français et de mathématiques

Par Mr. JUAN DELPECH, bachelier es sciences et licencié en Droit, des facultés de Paris, et Mad. Clémentine DELPECH, née de Muzade.

Les cours s'ouvriront le 1. Octobre prochain s'adresser: Plaza de la Cepstración, 76, piso 2.º

Escuela

Se traspassa una bien acreditada con muchos y enseña se puede retirarse el profesor que se desee.

Informes Moñeros 9 principal.

PARA PONCE

Saldrá del 10 al 15 de Octubre el bergantín goleta

URBANA

Saldrá el 10 al 15 de Octubre el bergantín goleta

Para informes y despacho: Don Fernando Estela, Marina 62. (Frente al cuartel de Cavaliería).

Se compran

y venden fincas. Informes, Constitución número 37.

Gran fábrica de Naipes

de

Sucesores de Sebastián Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares, M. Capó y Compañía, Constitución 37.

Nodriza

Una de Pet a de 15 años de edad y leche de 3 meses desea en contrar criatura para lactar. Informará en calle de la Campana, núm. 2, segundo.

Horno

Se alquila uno con sus enseres. Informar en San Nicolás 40.

Podese preparar si mismo e com grande economia, A AGUA MINERAL analoga ás aguas naturales com os

COMPRIMIDOS DE VICHY

GAZOSOS

Preparados com os Saes extractos das Cebres

AGUAS DE VICHY

Fontes do Estado Francez

Georges FIEVET & Co., Avenue Victoria, PARIS

10, rue de Valenciennes, PARIS—CHASSAING & Co., PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

HORNO

Se desea arrendar uno con buena parroquia y enseres correspondientes, situado en Santa Catalina, calle de la Purisima núm. 78.

Informes en el principal.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.